

**Guayaquil, Marzo 23 de 1999**

**INFORME DE COMISARIO**

Señores:  
**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BEMAL S.A.,**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la compañía, del Informe Económico del Presente año 1998, me permito informar que los procedimientos y Técnicas Contables aplicadas a la conformación del Estado Financiero aludido se ha apegado a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

El Balance General presenta un Activo Total de s/. 55.001.798 y un Patrimonio Neto desglozado de la siguiente forma:

CAPITAL	5.000.000
RESERVA LEGAL	130.206
REEXPRESION MONETARIA	12.531.075
UTILIDAD (PERDIDA) AÑOS ANTERIORES	1.127.101
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	480.349

En virtud de lo expuesto, como Comisario de la Empresa es la de aprobar las cifras del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus Respectivas Anexos.

Atentamente,

  
**COMISARIO**



13 MARZO 1999